

OBSERVATORIO CENTRAL METEOROLÓGICO

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Día 30 de Enero de 1914.

Sobre el Occidente de Europa se hallan las presiones elevadas, y las menores al Occidente de las Azores, formando una borrasca que camina, al parecer, hacia nuestras costas.

El tiempo, aunque se mantiene bueno, es de cielo nublado, vientos flojos de dirección variable y la temperatura alcanza algunos grados bajo cero en las poblaciones de la meseta central. La máxima de ayer fué de 17 grados en Huelva, y la mi-

nima de hoy ha sido de cinco grados bajo cero en Burgos. El mar aparece agitado por las costas gallegas y las de Cantabria.

Avisos transmitidos á las Comandancias de Marinas de Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Sevilla, Huelva, Ferrol, Coruña, Villagarcía, Pontevedra, Vigo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palma de Mallorca, Mahón, Ibiza, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Melilla y Misión Católica de Tánger.

Por el Atlántico se acerca una borrasca que aún está lejana. Hay mar gruesa

en el Canal de la Mancha, en las costas occidentales de Irlanda y marejada en el Cantábrico.

Son probables los vientos fuertes de la región del Sur con lluvias y mar en Galicia y Cantabria. Levante en el Estrecho y tendencia á llover. Marejada.

Nota. Los que deseen datos numéricos de las observaciones meteorológicas, pueden consultar el *Boletín* que diariamente publica el Observatorio Central Meteorológico, que se encontrará en dicho Centro, en las Universidades y en los Institutos generales y técnicos de las capitales de provincia.

Observaciones del día 30 de Enero de 1914.

Parque del Retiro (Altitud 667 m.).

Hora.	Barómetro en m. y á C°.	Temperatura en C°.	Humedad relativa %	VIENTO		Lluvia ó nieve en m/m.	Estado de Cielo.	NOTAS
				Dirección.	Fuerza de 2 á 5.			
0h	708.51	3.7	87	E.....	1=Ventolina.	>	Cubierto.	Temperatura máxima á la sombra.... 8,7
4	708.01	3.4	86	NE.....	1=Idem.....	>	Idem.	Idem mínima á la id..... 2,5
8	704.82	3.9	85	Calma....	0=Calma....	>	Idem.	Idem máxima al Sol en el vacío..... 41,5
12	709.48	6.7	81	ESE.....	0=Idem.....	>	Idem.	Idem mínima junto al suelo..... 2,0
16	708.83	8.6	70	Calma....	0=Idem.....	>	Idem.	Recorrido total del viento en kilómetros en las últimas veinticuatro horas.... 80
20	709.88	4.5	87	Idem....	0=Idem.....	>	Despejado.	

ANUNCIOS OFICIALES

Eléctrica Alhameña

INVENTARIO NÚMERO 10

De los bienes y valores que posee esta Sociedad el día 31 de Diciembre de 1913.

ACTIVO	Pesetas.
Acciones.....	250.000,00
Herramental (para obras)...	1.601,09
Mobiliario.....	258,32
Inmuebles.....	8.485,59
Alumbrado público.....	1.090,55
Línea á la estación.....	350,98
Pérdidas y Ganancias.....	5.875,26
Molinos de España.....	75.500,00
Almacén.....	2.417,55
Gastos de instalación eléctrica.....	191.767,48
Idem de instalación.....	224.043,24
Caja.....	496,60
Efectos á cobrar.....	5.689,09
TOTAL.....	767.575,75
PASIVO	
Capital.....	500.000,00
Efectos á pagar.....	12.750,00
D. José Cotanella.....	3.500,00
Obligacionistas.....	232.000,00
Sres. Boceticher y Navarro..	19.325,75
TOTAL.....	767.575,75

Alhama, á 31 de Diciembre de 1913.—El Gerente, Fernando Sánchez. X—155

Compañía de Aguas de Burgos

Situación en 31 de Diciembre de 1913.

ACTIVO	Pesetas.
Caja y Bancos.....	69.216,63
Recibos y créditos á cobrar.	38.666,40
Fincas y obras de fábrica...	706.536,88
Muebles, útiles y herramientas.....	5.889,63
Material invertido en el servicio de agua.....	734.529,26
Materiales y contadores de agua en almacén.....	21.400,60
Material invertido en el servicio eléctrico.....	607.697,43
Materiales y contadores eléctricos en almacén.....	41.276,14
Depósito de carbón mineral.	16.400,40
	2.241.613,37
PASIVO	
Capital Acciones.....	1.000.000,00
Obligaciones al 4 por 100...	1.100.000,00
Cuentas de crédito.....	114,75
Acreedores por intereses de Obligaciones.....	90,00
Idem Obligaciones amortizadas.....	39.000,00
Dividendos activos por pagar.....	3.030,00
Corresponsales acreedores..	18.196,35
Pérdidas y Ganancias.....	81.182,27
	2.241.613,37

Burgos, 31 de Diciembre de 1913.—Por la Compañía de Aguas de Burgos.—El Director Gerente, Federico Fernández Izquierdo, X—162

Eléctrica de Cáceres.

Balances general practicado en 31 de Diciembre de 1913.

ACTIVO	Pesetas.
Acciones en fianza.....	70.000,00
Materiales en almacén.....	45.355,99
Ayuntamiento de Cáceres...	97.204,04
Caja.....	96.806,10
Fábrica y red de distribución.....	747.258,60
TOTAL.....	1.056.624,73
PASIVO	
Capital.....	700.000,00
Consejeros/ Acciones.....	70.000,00
Obligaciones hipotecarias...	250.000,00
Varios acreedores.....	9.028,46
Fondo de reserva.....	13.171,75
Ganancias y Pérdidas.....	14.424,52
TOTAL.....	1.056.624,73

Junta general.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y en cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 30 de sus Estatutos, se convoca á Junta general de señores Accionistas, que habrá de tener lugar en la ciudad de Cáceres el día 15 de Febrero, á las tres de la tarde, para someter á su aprobación las cuentas y balance del año próximo pasado, y á la renovación de cargos, si á ello hubiere lugar.

En cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 40 de los Estatutos, se hallarán desde esta fecha hasta el día de la Junta, en las oficinas de la Sociedad, las cuentas y balances, para que puedan ser examinados por los señores Accionistas.

Para concurrir á la Junta general deberá depositar cada socio en las oficinas

de la Central, al menos, con veinticuatro horas de anticipación, las Acciones que posea, en la inteligencia de que, según el artículo 29, cada Acción depositada da derecho a un voto.

Los resguardos de los depósitos hechos en el Banco de España podrán depositarse en las oficinas de la Sociedad, como si fueran hechos en la misma, sirviendo como billete nominativo de entrega para la asistencia a dicha Junta.

Los socios podrán delegar en otro su asistencia, con las formalidades que determinan el artículo 39 de los Estatutos.

Si por cualquier causa no se reuniera el número de Accionistas para que se constituya la Junta general, ésta se celebrará al día siguiente, a la misma hora, con cualquier número, conforme previene el artículo 37 de los Estatutos.

Cáceres, 28 de Enero de 1914.—El Director Gerente, Federico Rodríguez Sarradell. X-160

La Lusa.

SOLEDAD DE SEGUROS CONTRA ROTURAS DE CRISTALES.

Balance.

ACTIVO	Pesetas.
Efectivo en Caja	10.090,13
Valores mobiliarios. — Fondos públicos del Estado español:	
Cuatro títulos serie A, del 4 por 100	2.000
Un título serie C del 4 por 100	5.000
	6.020,00
	16.110,13
PASIVO	
Reservas técnicas:	
Reservas de riesgos sobre primas en curso	16.110,13
	16.110,13
Pérdidos y Ganancias.	
DEBE	
Pesetas.	
Sumas pagadas por siniestros.	23.169,60
Gastos de Administración del ejercicio:	
Gastos de producción	553,40
Ídem generales	3.683,00
Comisiones de cobro	3.077,85
Contribuciones é impuestos	647,10
	7.961,35
Reservas técnicas en 31 de Diciembre de 1913: Reserva de riesgos sobre primas en curso	16.110,13
Aplicación á diversos fondos de Previsión: Saldo acreedor	37.597,42
	89.838,50
HABER	
Saldo del ejercicio anterior	28.421,57
Reservas técnicas del ejercicio anterior:	
Reserva de riesgos sobre primas en curso	15.284,98
Primas netas del ejercicio	45.854,95
	61.139,93
Producto de los fondos invertidos: Intereses producidos	277,00
	89.838,50

Madrid, 24 de Enero de 1914.—Plata y Fernández. X-156

Banco de España.
Gerona.

Habiéndose extraviado el resguardo del depósito intrasmitible número 4.421, expedido por esta sucursal el 30 de Octubre de 1909, á favor de D.^a Carolina Noguera Costa, por pesetas nominales 6.000, en 1.^a Obligaciones de la Sociedad General de Aguas de Barcelona, se anuncia al público, por primera vez, para que el que se crea con derecho á reclamar, lo verifique dentro del plazo de dos meses, á contar desde la inserción de este anuncio en los periódicos oficiales GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia, según determina el artículo 6.^o del Reglamento vigente de este Banco. Advertiendo que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo, y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Gerona, 27 de Enero de 1914.—El Secretario, Juan Cardona. X-163

La Exploradora de Minas.

El Consejo de Administración de la sociedad española La Exploradora de Minas, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 9.^o de los Estatutos, convoca á los Accionistas de dicha Sociedad á Junta general ordinaria para el día 14 de Febrero próximo, á las cuatro de la tarde, en el domicilio social, Tator, 18, bajo, Madrid.

Esta Junta tendrá por objeto aprobar, si ha lugar, el balance y cuentas del ejercicio de 1913, y resolver, si fuese preciso, sobre cualquier otro extremo de los que se determinan en el artículo 17 de los Estatutos.

Para asistir á esta Junta, los Accionistas deberán hacer el depósito de acciones que señala el artículo 11 de los Estatutos, cuyo depósito podrá efectuarse en cualquier Establecimiento de crédito ó en la Caja de esta Sociedad.

Madrid, 30 de Enero de 1914.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Vellando. X-159

La Alianza de Santander. — Compañía anónima de seguros.

Balance del ejercicio 1912-1913.

ACTIVO	Pesetas.
Efectivo en Caja y cuantas corrientes	117.991,73
Fondos públicos del Estado español:	
540.700 pesetas nominales, 4 por 100 Deuda interior	432.289,65
445.000 ídem íd., 5 por 100 Deuda amortizable	442.330,00
	874.619,65
Valores industriales ó comerciales de Empresas españolas:	
65 Obligaciones del Ferrocarril de Medina á Zamora y Orense á Vigo, primitivas	15.762,50
25 Ídem de la Compañía explotadora del Ferrocarril de Madrid á Cáceres	11.187,50
50 Ídem del Ferrocarril del Norte de España, especiales, Medina á Segovia	17.822,00
50 Ídem del Ferrocarril de Asturias, Galicia y León, segunda y tercera hipotecas	17.981,00
125 Ídem del Ferrocarril de Madrid á Cáceres y Portugal, interés variable	21.945,00
25 Ídem del Ferrocarril de Madrid á Cáceres y Portugal, 5 por 100	12.812,50
25 Ídem de la Compañía General Azucarera de España	9.812,50
150 Acciones del Ferrocarril del Norte de España	75.750,00
	133.073,00
Mobiliario	3.000,00
Existencia en placs de incendio	2.970,80
Saldos activos de las cuentas corrientes con los reaseguradores	115.247,90
Saldos activos de las cuentas de las Agencias	31.634,11
Primas marítimas á cobrar	204.885,72
Efectos á cobrar	35,62
Proratas de siniestros á reembolsar	65.014,40
Cuentas corrientes deudoras	63.876,48
	1.667.349,41
TOTAL DEL ACTIVO	
PASIVO	
Capital	1.000.000,00
Fondo de reserva	69.444,47
Reserva de riesgos de incendios	17.632,05
Ídem para siniestros incendios á liquidar	10.925,70
Ídem de riesgos marítimos	127.902,61
Ídem para siniestros marítimos á liquidar	54.279,94
Saldos pasivos de las cuentas corrientes con los reaseguradores	176.108,76
Primas de reaseguros á pagar	115.629,81
Saldos pasivos de las cuentas de las Agencias	979,21
Cuentas corrientes acreedoras	75.177,10
Dividendos no pagados	397,50
Acreedores por bonificación	7.381,08
Saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias	11.445,20
	1.667.349,41
TOTAL DEL PASIVO	

Barcelona, 30 de Septiembre de 1913.—El Presidente de la Junta Administrativa, Manuel Arnús.

Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio 1912-1913.

		Pesetas.
DEBE		
Incendios.		
Sumas pagadas por siniestros y gastos para su arreglo.....	68.921,03	
Deducida la porción reasegurada.....	34.013,14	34.907,89
Gastos de Administración del ejercicio:		
Gastos de producción.....	1.104,05	
Gastos generales.....	15.889,09	
Comisiones de cobro.....	25.869,49	
Contribuciones é impuestos, saldo.....	326,44	43.189,07
Premios abonados á las Compañías reaseguradoras.....		60.648,95
Reservas técnicas en 30 de Septiembre de 1913:		
Reserva de riesgos sobre primas en curso.....	37.903,35	
Deducida la porción reasegurada.....	20.216,30	17.687,05
Reservas para siniestros pendientes de liquidación ó pago, neta de reaseguro.....		
	10.925,70	28.612,75
		167.358,66
Marítimo.		
Reservas por riesgos en curso en 30 de Septiembre de 1913, deducida la prorrata á cargo de los reaseguradores.....		127.992,61
Rebajas en primas.....		80.055,78
Extornos y anulaciones.....		20.178,92
Primas de reaseguros.....		490.738,63
Siniestros pendientes de liquidación en 30 de Septiembre de 1913, deducida la porción reasegurada.....		54.279,94
Siniestros liquidados.....		255.974,28
Gastos generales.....		32.969,97
Impuestos, saldo.....		440,83
Saldo.....		58.488,85
		1.121.029,81
Oficina central.		
Impuestos.....		11.452,07
Gastos generales.....		23.176,14
Amortizaciones.....		500,00
Pérdida en la venta de valores.....		1.597,50
Idem por baja cotización de valores.....		29.982,43
		66.708,14
HABER		
Incendios.		
Reservas técnicas del ejercicio anterior:		
Reserva de riesgos sobre primas en curso.....	29.170,78	
Deducida la porción reasegurada.....	16.573,13	12.597,65
Reserva para siniestros pendientes de liquidación ó pago, neta de reaseguros.....		
		684,21
Primas del ejercicio, netas de anulaciones y extornos.....		113.710,06
Derechos de pólizas y adiciones.....		1.587,60
Beneficios sobre pólizas.....		353,00
Comisiones percibidas por reaseguros cedidos.....		14.891,30
Saldo.....		23.534,84
		167.358,66
Marítimo.		
Reserva por riesgos en curso del ejercicio anterior.....	130.577,02	
Reserva para siniestros pendientes de liquidación del ejercicio anterior.....	76.212,76	
Primas de seguros suscritos.....	913.058,24	
Comisiones, saldo.....	1.181,79	
		1.121.029,81
Oficina central.		
Intereses por cupones vencidos.....		40.949,85
Beneficio en la cuenta de cambio.....		1.232,15
Intereses.....		1.017,33
Saldo.....		23.508,81
		66.708,14
RESUMEN		
Saldo que arroja Beneficios.....		58.488,85
Saldos que arrojan Pérdidas.....		47.043,65
BENEFICIO LÍQUIDO.....		11.445,20

Banco de Castilla.

El Consejo de Administración de este Banco, en vista del resultado del Balance general del ejercicio de 1913, ha acordado fijar en 4 por 100 el dividendo correspondiente á dicho ejercicio.

Y habiendo repartido ya 2 por 100 á cuenta, en Julio último, el resto de 2 por 100, ó sean cinco pesetas por acción, libres de todo impuesto, se satisfará desde el día 9 del próximo Febrero, contra entrega del cupón número 39, presentado con factura duplicada, que se facilitará en los respectivos puntos de pago.

Los pagos se efectuarán todos los días no feriados, en:

Madrid, Banco de Castilla, Infantas, 31, y en su Agencia A, Serrano, 23.

Gijón, Agencia del Banco de Castilla.

Barcelona, Banco Hispano Colonial.

Bilbao, Sres. C. Jaquet é Hijos.

Madrid, 29 de Enero de 1914.—El Secretario general, F. Garijo. X—154